



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 38

Tratado 16

Exp: 3/7068/19

Montevideo,

26 AGO. 2019

ASUNTO: La situación generada en las asignaturas comprendida por la Inspección de Arte y Comunicación Visual y por la Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales en los departamentos de Tacuarembó y Florida, planteadas por el Inspector Coordinador de Asignaturas.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

1) Tomar conocimiento y autorizar por razones de servicio la re-ubicación en las listas que correspondan de los siguientes docentes:

DOCENTE	CÉDULA IDENTIDAD	ASIGNATURA	DEPTO. DE BAJA	DEPTO. DE ALTA
Renato VIERA	5014638-7	Arte y Comunicación Visual	Montevideo	Tacuarembó
Verónica VOGRINCIC	3801880-3	Expresión corporal y danza	Canelones	Florida

por el presente año lectivo, atento a lo Informado por el Inspector Coordinador de Asignaturas a fs. 1 y 4.

2) Pasar los presentes obrados a la Inspección de Arte y Comunicación Visual y a la Inspección/Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales a los efectos de que, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, realice las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales Norte II, Centro Sur y Metropolitana II, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática y al Inspector Coordinador de Asignaturas.



A N E R

CONSEJO DE EDUCACIÓN

Cumplido, pase por su orden a la Inspección de Arte y Comunicación Visual y a la Inspección/Coordinación de Artes Escénicas y Audiovisuales a los efectos consignados y para notificar a los docentes.

Hecho, vuelva a Secretaría General.

POR EL CONSEJO

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

COMUNICACIONES
26/8/19 ALP

DPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES

Fecha: _____